



Factura: 001-002-000073224



20181701002P00076

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701002P00076						
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE ENERO DEL 2018, (16:23)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VILLACIS MORALES JUAN DIEGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714559539	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	
Natural	MORALES MARURI MIRYAM GUADALUPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704788965	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	
Natural	VILLACIS MORALES DANIEL HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714559679	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	
Natural	VILLACIS MORALES ANDRES FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714559547	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		INAHUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: DI: 3 COPIAS. GREEN BUILDING CORPORATION CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "GREENBUILDING" S.A.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 5000.00							


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEGUNDA

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
GREEN BUILDING CORPORATION CONSTRUCTORA INMOBILIARIA
"GREENBUILDING" S.A.**

OTORGADA POR: VILLACIS MORALES JUAN DIEGO Y OTROS.

CAPITAL: USD 5000.0

CAPITAL AUTORIZADO : USD 10000.0

Di 2 Copias + 1

En la ciudad de QUITO, provincia de PICHINCHA el día de hoy cinco de Enero del dos mil dieciocho , ante mí, DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA del cantón QUITO, comparecen a constituir la compañía GREEN BUILDING CORPORATION CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "GREENBUILDING" S.A., el/la señor(a) VILLACIS MORALES JUAN DIEGO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de QUITO, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) MORALES MARURI MIRYAM GUADALUPE, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de QUITO, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) VILLACIS MORALES DANIEL HUMBERTO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de QUITO, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) VILLACIS MORALES ANDRES FRANCISCO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de QUITO, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes fijan

domicilio legal en la calle Guanguiltagua N37-132 y Arosemena, teléfono No. 2242024, correo electrónico info@metroconstructores.com, son mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me han exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia debidamente autenticada por mí se agregan; bien instruidos por mí el/la Notario(a), en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: **"SEÑOR(A) NOTARIO(A):**En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de compañía anónima, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda
VILLACIS MORALES JUAN DIEGO	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	
MORALES MARURI MIRYAM GUADALUPE	ECUATORIANA	CASADO	QUITO	
VILLACIS MORALES DANIEL HUMBERTO	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	
VILLACIS MORALES ANDRES FRANCISCO	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía anónima, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas.

TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1º).- Nombre.- El nombre de la compañía que se constituye es GREEN BUILDING CORPORATION CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "GREENBUILDING" S.A.. **Artículo Segundo (2º).- Domicilio.-** El domicilio principal de la compañía es QUITO provincia PICHINCHA. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos

administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3°).- Objeto Social.-** El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL NIVEL 2 DEL CIU: F41 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ COMPRENDER LAS ETAPAS O FASES DE PRODUCCIÓN DE BIENES / SERVICIOS, COMERCIALIZACIÓN, ALMACENAMIENTO, EXPORTACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN, EXPLOTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN, ASESORAMIENTO, INTERMEDIACIÓN, INVERSIÓN, CONSTRUCCIÓN, RECICLAJE, IMPORTACIÓN DE LA ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA. PARA CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DESCRITO EN EL PRESENTE ESTATUTO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRÁ EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A LAS LEYES ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL MISMO.. En el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley. **Artículo 4°.- Plazo.-** El plazo de duración de la compañía es de CINCUENTA años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura. **Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5°).- Capital y de las acciones.-** El Capital Suscrito es de CINCO MIL dólares de los Estados Unidos de América, dividido en CINCO acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas, de UN MIL dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del cero cero cero uno al CINCO inclusive . El Capital Autorizado es de DIEZ MIL dólares de los Estados Unidos de América. **Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6°).- Norma general.-** El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de accionistas, y su administración al Presidente y/o al Gerente General. La representación legal,

judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de CINCO años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. **Artículo Séptimo (7°).- Convocatorias.-** La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los Diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta. **Artículo Octavo (8°).- De las clases de juntas, de las atribuciones de la Junta General, de la Junta General Universal, del quórum de instalación, del quórum especial de instalación, del quórum de decisión.-** Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías. **Artículo Noveno (9°).-** El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título Cuarto (IV). De la fiscalización. Artículo Décimo (10°).- Comisarios.-** La junta general designará cada año dos comisarios, uno principal y uno suplente, quienes tendrán derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía. **Título Quinto (V). De la disolución y liquidación. Artículo Décimo Primero (11°).- Norma general.-** La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías.

CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL

SOCIAL.

Nombre de los accionistas suscritores	Número de Acciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital pagado numerario	Capital pagado especie	Capital por pagar
VILLACIS MORALES JUAN DIEGO	1	1000.0	250.0	250.0	0.0	750.0
MORALES MARURI MIRYAM GUADALUPE	2	2000.0	500.0	500.0	0.0	1500.0
VILLACIS MORALES DANIEL HUMBERTO	1	1000.0	250.0	250.0	0.0	750.0
VILLACIS MORALES ANDRES FRANCISCO	1	1000.0	250.0	250.0	0.0	750.0
TOTALES	5	5000.0	1250.0	1250.0	0.0	3750.0

QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los períodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) VILLACIS NARANJO CESAR HUMBERTO, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) VILLACIS MORALES DANIEL HUMBERTO, respectivamente.

SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.- Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas.

SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.- Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía.

DISPOSICION TRANSITORIA.- Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías. Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente

instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución. En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los accionistas, o entre accionistas y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores. Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo." HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el/la Notario(a), se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

Firma Socios:



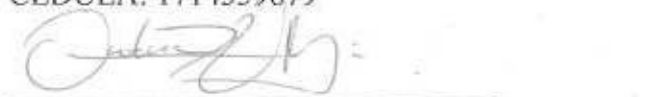
VILLACIS MORALES JUAN DIEGO
CEDULA: 1714559539



MORALES MARURI MIRYAM GUADALUPE
CEDULA: 1704788965



VILLACIS MORALES DANIEL HUMBERTO
CEDULA: 1714559679



VILLACIS MORALES ANDRES FRANCISCO
CEDULA: 1714559547



Firma Notario(a) Público(a):

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

Identificacion: 1303694200

**GREEN BUILDING CORPORATION CONSTRUCTORA
INMOBILIARIA "GREENBUILDING" S.A.**

QUITO, cinco de Enero del dos mil dieciocho

Señor(a)

VILLACIS MORALES DANIEL HUMBERTO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía GREEN BUILDING CORPORATION CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "GREENBUILDING" S.A., otorgada el día cinco de Enero del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
VILLACIS MORALES JUAN DIEGO
MORALES MARURI MIRYAM GUADALUPE
VILLACIS MORALES DANIEL HUMBERTO
VILLACIS MORALES ANDRES FRANCISCO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía GREEN BUILDING CORPORATION CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "GREENBUILDING" S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



VILLACIS MORALES DANIEL HUMBERTO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1714559679

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20181701002D00136

Factura No.: 001-002-000073225

En la ciudad de QUITO, el día de hoy cinco de Enero del dos mil dieciocho; ante mí DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) VILLACIS MORALES DANIEL HUMBERTO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1714559679 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía GREEN BUILDING CORPORATION CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "GREENBUILDING" S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

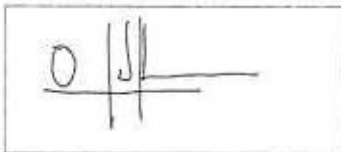

DOCTA Paola Delgado Loor
SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

Identificación: 1303694200



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714559679

Nombres del ciudadano: VILLACIS MORALES DANIEL HUMBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 4 DE JUNIO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VILLACIS CESAR HUMBERTO

Nombres de la madre: MORALES MIRYAM GUADALUPE

Fecha de expedición: 23 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 5 DE ENERO DE 2018

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-083-02441



184-083-02441

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



**GREEN BUILDING CORPORATION CONSTRUCTORA
INMOBILIARIA "GREENBUILDING" S.A.**

QUITO, cinco de Enero del dos mil dieciocho

Señor(a)
VILLACIS NARANJO CESAR HUMBERTO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía GREEN BUILDING CORPORATION CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "GREENBUILDING" S.A., otorgada el día cinco de Enero del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
VILLACIS MORALES JUAN DIEGO
MORALES MARURI MIRYAM GUADALUPE
VILLACIS MORALES DANIEL HUMBERTO
VILLACIS MORALES ANDRES FRANCISCO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía GREEN BUILDING CORPORATION CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "GREENBUILDING" S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



VILLACIS NARANJO CESAR HUMBERTO
PRESIDENTE
CEDULA: 1704389111

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20181701002D00137

Factura No.: 001-002-000073226

En la ciudad de QUITO, el día de hoy cinco de Enero del dos mil dieciocho; ante mí DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) VILLACIS NARANJO CESAR HUMBERTO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1704389111 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía GREEN BUILDING CORPORATION CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "GREENBUILDING" S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

Identificación: 1303694200



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704389111

Nombres del ciudadano: VILLACIS NARANJO CESAR HUMBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 20 DE OCTUBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORALES MARURI MIRYAN GUADALUPE

Fecha de Matrimonio: 17 DE MAYO DE 1985

Nombres del padre: VILLACIS VELEZ LUIS ERNESTO

Nombres de la madre: NARANJO ARELLANO MARIA AUGUSTA

Fecha de expedición: 1 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 5 DE ENERO DE 2018

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-083-02455



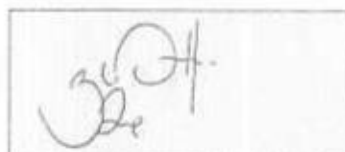
184-083-02455

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714559539

Nombres del ciudadano: VILLACIS MORALES JUAN DIEGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 4 DE AGOSTO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VILLACIS CESAR HUMBERTO

Nombres de la madre: MORALES MIRYAM GUADALUPE

Fecha de expedición: 4 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 5 DE ENERO DE 2018

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-083-02479



184-083-02479

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704788965

Nombres del ciudadano: MORALES MARURI MIRYAM GUADALUPE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 27 DE SEPTIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLACIS NARANJO CESAR HUMBERTO

Fecha de Matrimonio: 17 DE MAYO DE 1985

Nombres del padre: MORALES CARRERA GERMANICO EDMUNDO

Nombres de la madre: MARURI VALENCIA NELLY MARIA

Fecha de expedición: 10 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 5 DE ENERO DE 2018

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-083-02570



180-083-02570

Ing. Jorge Troya Fuertes

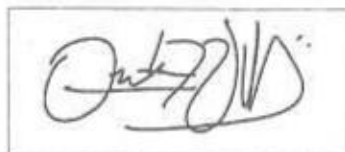
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714559547

Nombres del ciudadano: VILLACIS MORALES ANDRES FRANCISCO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 15 DE NOVIEMBRE DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VILLACIS NARANJO CESAR HUMBERTO

Nombres de la madre: MORALES MARURI MIRYAM GUADALUPE

Fecha de expedición: 4 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 5 DE ENERO DE 2018

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 187-083-02468



187-083-02468

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLACIS MORALES JUAN DIEGO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO **1985-06-04**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **171455953-9**

100118402

INSTRUCCIÓN: PROFESIÓN / OCUPACIÓN

BACHILLERATO ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLACIS CESAR HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORALES MIRYAM GUADALUPE
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO 2018-10-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-04

V4344V4444

100118402

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001
JUNTA No.

001 - 303
NÚMERO

1714559539
CEDULA

VILLACIS MORALES JUAN DIEGO
APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUNSCRIPCIÓN **EUROPA ASIA Y OCEANIA DEL EXTERIOR**
PAIS **PAISES BAJOS (HOLANDA)**
ZONA **LA HAYA**
OFICINA **C. E. EN LA HAYA**
CONSULAR



CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

EL PRESIDENTE DE LA JCA

100118402

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

CITIA 4-86 170478896-5

Ciudadana
APELLIDOS Y NOMBRES
MORALES MARURI MIRYAM GUADALUPE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1966-08-27
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
CESAR HUMBERTO
VILLACIS NARANJO





INSTRUCCIÓN **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
SUPERIOR **ARQUITECTO** E3M3N2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TACSO
MORALES CARRERA GERMANICO EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MUJER
MARURI VALENCIA NELLY MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPLORACIÓN
QUITO
2013-01-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-10





CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

014 **014 - 171** **1704788965**
CANTÓN SUFREDO CÉZULA

MORALES MARURI MIRYAM GUADALUPE
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN 1**
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN **ZONA 2**
KUMPIAMBA
PARROQUIA




CNE **ECUADOR** **ELECCIONES**
ELIGE CON **2017**
TRANSPARENCIA **TRANSPARENCIA**

CIUDADANA (O).
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRUJO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



SECRETARÍA DE REGISTRO CIVIL **SECRETARÍA DE REGISTRO CIVIL**

6

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULA



CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 171455967-9

APELLIDOS Y NOMBRES
VILLACIS MORALES
DANIEL HUMBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1986-06-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN ADECUACIÓN** **V4344V4244**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TITULAR
VILLACIS CESAR HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORALES MIRYAM GUADALUPE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-06-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-23











 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN** 
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017

011 **011 - 082** **1714559679**
JUNTA IN. HUMERO CEDULA

VILLACIS MORALES DANIEL HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN 1**
PROVINCIA
QUITO **ZONA 3**
CANTÓN
LA CONCEPCIÓN
PARROQUIA



 **ECUADOR** **ELIGE CON** **ELECCIONES 2017**
TRANSPARENCIA **TRANSPARENCIA**

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



011 - 082 - 011

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

171455954-7

CIUDADANA
NOMBRE Y APELLIDOS:
VILLACIS MORALES ANDRES FRANCISCO
(LUGAR DE NACIMIENTO)
PICHINCHA
QUITO
SENALEZAR
FECHA DE NACIMIENTO: 1992-11-15
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO




INSTRUCCION: SUPERIOR
PROFESION / FORMACION: ESTUDIANTE
V33432244

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PADRE:
VILLACIS NARANJO CESAR HUMBERTO
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA MADRE:
MORALES MARINI MIRIAM GUADALUPE
(LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION)
QUITO
2015-12-04
(FECHA DE EXPIRACION)
2025-12-04





CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017

011
AUTENTICO

011-051
MUNICIPIO

1714559547
CÓDIGO

VILLACIS MORALES ANDRES FRANCISCO
(NOMBRE Y APELLIDOS)

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTON

LA CONCEPCION
PARROQUIA

SENALEZAR
CIRCUNSCRIPCION




CRE ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA 2017

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



PRESENCIA DE LA JUEZA

P.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
UNIDAD NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACIÓN CIUDADANA No. **170438911-1**

VILLACIS NARANJO CESAR HUMBERTO
VICENTE ACERENTE
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
NACIMIENTO: 1956-10-20
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 170438911-1
SEXO: M
ESTRUCTURA: Casado
MIRYAN GUADALUPE
MORALES MARURI

INSTITUCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN ARQUITECTO** **V4343Y3444**

VILLACIS VILLALBA ERNESTO
VILLACIS VILLALBA ERNESTO
NARANJO ARELLANO MARIA AUGUSTA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
QUITO
2019-06-01
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2029-06-01

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

041 **041 - 183** **1704389111**

VILLACIS NARANJO CESAR HUMBERTO
VILLACIS VILLALBA ERNESTO

PROVINCIA PICHINCHA **COMUNIDAD 1**
QUITO
CANTON QUITO **SECCION 2**
MIRYAN GUADALUPE MORALES MARURI

ECUADOR SIGUE CON TRANSPARENCIA **2017**

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO DE REGISTRO CIVIL
SUSCRITO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA
LOS EFECTOS DE LA LEY

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL y que obra de 5 fojas útiles que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a 05 de Ene de 19